



ISABEL JULIÁ FERRÁNDEZ, JEFA DE ÁREA DE FUNDACIONES

CERTIFICA:

Que consultados los antecedentes que obran en este Archivo-Registro de fundaciones de competencia estatal, de los mismos resultan los datos que a continuación se recogen, referentes a la FUNDACIÓN PRO-DISCAPACITADOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA:

- La Fundación fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante el notario de Madrid, don José María Álvarez Vega, el 20 de enero de 1.992, con el número 231de su protocolo.
- Fue clasificada como fundación de beneficencia particular por Orden Ministerial de fecha 23 de marzo de 1.993 y consta registrada bajo el número 28-0919.
- Consta registrada la escritura otorgada el día 4 de junio de 2008, ante el notario de Madrid, don Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla, con el número 3.563 de su protocolo, mediante la que se eleva a público el acuerdo de modificar el artículo 11 de los Estatutos de esa Fundación, relativo a la composición y cargos del Patronato, cuyo nuevo texto integro consta en la certificación incorporada a la escritura.
- El Patronato de la Fundación esta constituido por :

PRESIDENTA	Dª PILAR PACHECO URIA (Amifp)
VICEPRESIDENTA	Dª Mª JOSE TRIGUERO MIRANDA (Amifp)
TESORERO	D. JOSÉ ANTONIO CALDITO GONZÁLEZ (Amifp)
SECRETARIO	D. JOÉS LUIS ALMODÓVAR DELGADO (Amifp)
VOCAL	D. TOMAS GIL SANZ
VOCAL	D. ÁNGEL RUIZ LÓPEZ

Y para que conste, a los efectos que considere oportuno, expido la presente en Madrid a diez de abril de dos mil catorce.

